

PROCESOS AREA \_\_\_\_\_



Alcaldía de Medellín

### ACTA DE REUNIÓN Nro 5

**FECHA:** 12 de diciembre de 2012

**HORA:** 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

**NOMBRE DEL EVENTO**

Comité Municipal de Diversidad Sexual y de Género

**LUGAR**

Auditorio 1 del sótano del centro Administrativo la Alpujarra.

Lorena Valencia

Representante Consejo Consultivo LGBTI

Antonio Mejía

Representante Consejo Consultivo LGBTI

Karen Correa

Subsecretaria de Educación Ciudadana

Viviana Gómez

Centro para la Diversidad Sexual y de Género

Fernando González Vélez

Secretaría de Salud

Carlos Mamani

Planeación Municipal

Consuelo Londoño Restrepo

Secretaría de las Mujeres

Doris Muñoz

Secretaría de Gobierno

Juan Esteban García Arcila

INDER Medellín

Alexander Nizluloki

Representante Consejo Consultivo LGBTI

Luz Ángela Álvarez Henao

Planeación

Rosa Cecilia Zapata

Defensoría del Pueblo

Edy Patricia Trujillo

Planeación municipal

TE. Mirtha Yolanda Cucaita

Policía metropolitana

Luz Aida Rendón

Secretaria de inclusión social

Mauricio álzate

Olga Yurely García

Centro para la Diversidad Sexual y de Género

**TEMAS**

- Presentación de los asistentes.
- Lectura del acta anterior.
- Corresponsabilidades de las Secretarías.
- Caracterización de la población LGTBI de Medellín.
- Aportes de los representantes del Consejo municipal para la población LGTBI.
- Distribución de los representantes en las comisiones para diseñar el plan de acción partiendo de los compromisos de las secretarías corresponsables.
- Varios.

**PROCESOS AREA** \_\_\_\_\_



Alcaldía de Medellín

- Tareas y compromisos.

## DESARROLLO

Se inicia la reunión invitando a la presentación de cada uno de los y las integrantes presentes en la mesa.

Viviana Gómez, Coordinadora del Centro para la Diversidad Sexual y de Género, comienza la reunión del Comité Municipal de Diversidad Sexual leyendo el orden del día.

Se realiza la lectura del acta anterior, la cual no es aprobada porque algunos de los representantes del comité municipal porque les parece demasiado concisa.

Viviana Gómez se agrega que, en ocasiones anteriores se pide que el acta sea más breve y ejecutiva. Pero algunos integrantes presentes consideran que se debe ampliar varios aspectos.

Para lo anterior, se quedó en común acuerdo que, se enviará el acta a los correos electrónicos de los integrantes con anterioridad para que los integrantes agreguen lo que consideren que debe quedar en el acta.

Viviana Gómez explica que, el objetivo de esta reunión es: crear unas subcomisiones para diseñar el plan de acción partiendo de los compromisos de las secretarías; además de, acordar una fecha para la socialización de la caracterización de la población LGBTI de Medellín que se llevará cabo por parte de planeación municipal.

### **Corresponsabilidades de la secretarías**

A continuación, Luz Aída Rendón Berrio, Subsecretaria de Grupos Poblacionales, considera que ha sido un proceso participativo muy interesante y en el que está todo este ejercicio de transversalización, que la administración tiene presente, que la caracterización de la población LGBTI creará un diagnóstico, cifras o datos claros, sobre los cuales toda la administración pueda orientar sus procesos, además afirma la subsecretaria de Grupos Poblacionales que es pertinente una asesoría técnica del consejo consultivo LGBTI para proceso de organización social y participación que le compete, Por otra parte, menciona que la Secretaría de Desarrollo Social, realizará un trabajo territorial con organizaciones LGBTI en las Comunas. Finalmente, insiste en el



compromiso que se tiene desde la vice alcaldía con la población LGTBI de la ciudad de Medellín.

Pide la palabra el señor Antonio Mejía, quien hace un aporte con referencia la caracterización de la población, agrega que se debe continuar con los programas paralelos mientras se realiza caracterización de la población.

### **Caracterización de la población.**

Viviana Gómez, le recuerda que uno de los puntos del orden del día es la caracterización de la población que estará a cargo de Edy Patricia Trujillo del el área de planeación y sería el tema que sigue a continuación.

Se le da la palabra a Edy Patricia Trujillo del el área de planeación que explica cómo será el proceso de caracterización de la población LGTBI de Medellín.

- **Comienza Edy:**

Como Administración se tiene planeado realizar dos censos poblacionales que son: el de habitante de calle y el censo para la población LGTBI de Medellín , para estos se hizo un convenio con la universidad de Antioquia con el centro de estudios de opinión.

Esta caracterización se dividirá en varias fases:

- **LA PRIMERA FASE : Diseño del operativo**
  - Cuestionario completamente estructurado para ser implementado en febrero,
  - Lanzamiento de la información.
  - Depuración de la información.
  - Sistematización de la información.
  - Análisis de la información.
  - Comunicación de indicadores.
  - Informe final para el primer semestre.

Al Edy terminar de explicar la primera fase, algunos miembro de la mesa cuestionan porque se escoge al centro de opinión de la universidad de Antioquia para hacer esta caracterización, a lo que responde Edy que el centro de opinión es la entidad que maneja la encuesta de calidad de vida de Medellín.

Edy Patricia Trujillo invita a la mesa a una reunión con el centro de opinión para una socialización, la construcción, evaluación del alcance y validación de las herramientas para caracterización de la población.



Finalmente Planeación agrega que, es importante que tengan en cuenta que no son estudios cuantitativos, que los estudios serán para hacer un buen manejo de las estrategias de promoción y prevención, tener un inventario de las violencias sexuales e intrafamiliar, tener estudios de salud pública y sobre intersexualidad; estos estudios serán realizados por expertos que están articulados con planeación.

**Seguidamente se le da la palabra a los representantes Consejo municipal LGBTI de Medellín:**

**Lilith Natacha:**

- Considera que se deben escuchar otras voces.
- Que la población está cansada de que Hernando Muñoz se siempre el que represente y trabaje en nombre de la población.
- Considera que el señor Muñoz no es conocedor del tema.
- Con estos procesos hay que legitimar al comité municipal y al concejo consultivo, además de consultar a la población para no generar roces con la administración municipal.

**Carlos Mamani :**

- El papel de Planeación es el de articular entre la población y el centro de opinión.
- No es Hernando Muñoz el que hace la caracterización, es un equipo de trabajo del centro de opinión, fue la Universidad de Antioquia, la que lo eligió como parte del equipo.
- Siempre se ha tenido presente que se socializará con la población para tener en cuenta su aportes.

**Antonio Mejía:**

- Las propuestas no están oídas en la administración, Hernando Muñoz no hace parte de nuestras voces.

**Edy Patricia Trujillo :**

- Comparte todos los desconocimientos y agrega que la caracterización no puede responder a todos los vacíos sino a las necesidades.

**Luis Fernando :**

- El comité debe ser más preciso, se debe tener en cuenta las inquietudes de mismo cuando hablan de una resistencia hacia la caracterización.
- Es importante contar con los antecedentes, por ejemplo: positivos por Medellín tienen unas herramientas que ya se han utilizado para realizar este tipo de caracterización.

## PROCESOS AREA \_\_\_\_\_



Alcaldía de Medellín

- Utilizar materiales que planeación ya tiene para este tipo de censo.

### **Lorena valencia:**

- Lorena inicia apuntando que no se necesitan personas de la población para hacer la caracterización.
- Comenta que el proceso necesita expertos y consultores.
- Agrega que hay que trabajar con las secretarias sobre los tipos de violencias.

### **Gloria Ospina :**

- Se debe de escuchar lo que la población siente, Esa falta de representación.
- La población y la administración municipal deben construir un puente y sentasen a concertar aunque sea un poco difícil, es importante crear canales de comunicación.

### **Varios :**

- Consultar si se puede realizar una convocatoria para la caracterización de la población.
- En enero del 2013, mostrar los proyectos que se ejecutaron en el año 2012 para ser evaluados por el comité.
- Después de evaluar los proyectos ejecutados en el año 2012, se emitirán los conceptos de evaluación a las secretarias corresponsables.
- Entregar un informe final del año 2012 para realizar ejercicios de lecturas.

Viviana Gómez propone se realice una reunión lo más pronto posible para socializar los avances en el trabajo de caracterización de la población que está adelantando la Universidad de Antioquia.

- ✓ Se acuerdo la siguiente sesión para el lunes 17 de diciembre a las 8: 00 a.m. y se levanta la sesión.

## TEMAS RELEVANTES DE LA REUNIÓN

- **Creación de comisiones para diseñar el plan decenal.**
- **Socialización de la caracterización.**

RELATORA

**Olga Yurely García Ramírez**

Comunicadora CDSG.

Secretaría de Salud.